

REGLAMENTO INTERNO DE SEGURIDAD Y SALUD



EMASEO
Empresa Pública
Metropolitana de Aseo

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD

La Empresa Pública Metropolitana de Aseo, realiza actividades de recolección y barrido de residuos sólidos urbanos dentro del Distrito Metropolitano de Quito, bajo lineamientos de una buena Gestión de Seguridad, Salud y Ambiente.

La Empresa Pública Metropolitana de Aseo trabaja en busca de la satisfacción de la ciudadanía, brindando el servicio de recolección y barrido con la mejor calidad al alcance de la empresa y con el menor impacto ambiental, creando así un ambiente laboral Seguro.

La Empresa pública Metropolitana de Aseo cuenta con un equipo de trabajo especializado y calificado que tiene conciencia de la importancia de la conservación del medio ambiente, la prevención de accidentes y enfermedades laborales, durante las actividades que realizan los servidores y obreros de la empresa y bajo el cumplimiento de requisitos pertinentes.

Para la Empresa Pública Metropolitana de Aseo, la Seguridad y Salud de los Trabajadores, es uno de los pilares en los que se sostiene el servicio, razón por la cual se compromete a:

- Proporcionar todos los recursos económicos, humanos y la infraestructura necesaria a fin de disminuir la contaminación ambiental y los riesgos laborales.
- Cumplir con la legislación y normativas vigentes, estatutos, ordenanzas municipales, reglamentos ambientales, de seguridad y salud ocupacional pertinentemente.
- Difundir la Política a todo el personal, la cual será actualizada periódicamente conforme lo establezcan las necesidades de la Empresa y las Leyes.
- Mantener un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud, el cual tendrá un proceso de mejora continua acorde a las actividades de riesgo de la empresa.

Lcdo. Carlos Sagasti
GERENTE GENERALDE LA EMPRESA
PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO